

Toluca de Lerdo, México, 24 de marzo de 2017.

**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada en la Sala de Comisiones del Consejo General.**

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Bienvenidas, bienvenidos.

En términos de lo dispuesto por el Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones de Consejo General, vamos a dar inicio a la presente Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política Democrática, convocada para el día de hoy, 24 de marzo del año 2017.

Secretaria, por favor tenga a bien pasar lista de presentes y, en su caso, hacer la declaración de quórum legal.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, señora Presidenta.

Haré el pase de lista de las consejeras y el consejero integrante de esta Comisión.

Consejera electoral y Presidenta de la Comisión, maestra Natalia Pérez Hernández. (Presente)

Consejero electoral e integrante de la Comisión, doctor Gabriel Corona Armenta. (Presente)



COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN  
DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA

Consejera electoral e integrante de la Comisión, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Ahora, procedo a tomar lista de asistencia de las y los representantes de los partidos políticos presentes.

Del Partido Acción Nacional, César Antonio Rodríguez García. (Presente)

Del Partido Revolucionario Institucional, Giovanni Palma Erazo. (Presente)

Del Partido de la Revolución Democrática, Aketzaly Yazmín Alcalá Benitez. (Presente)

Del Partido Encuentro Social, Araceli Herrera Guevara. (Presente)

Del Partido Morena, Jovani Daniel Martínez Solano. (Presente)

Y la de la voz, Lilita Martínez Garnica. (Presente)

Señora Presidenta, informo a usted que están presentes las y el consejero con derecho a voz y voto, las y los representantes de los partidos políticos enunciados, por lo que es dable la declaración de quórum legal.

Asimismo, le informo a usted que se encuentran acompañándonos en esta sesión la maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social. (Presente)

Así como, el doctor Igor Vivero Ávila, Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral. (Presente)

Es cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Gracias, Secretaria Técnica.

En virtud de existir quórum legal para sesionar, siendo las 10 horas con 13 minutos del día viernes 24 de marzo de 2017, damos por iniciados los trabajos de la presente sesión ordinaria.

Y le solicito, Secretaria Técnica, si es tan amable, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto.

El siguiente punto es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, del cual me permito dar cuenta.

- 1.- Lista de presentes y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la segunda sesión ordinaria, celebrada el 28 de febrero de 2017.
- 4.- Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión.
- 5.- Presentación de las convocatorias: "Concurso de Fotografía IEEM 2017"; "Sexta Muestra de Teatro sobre Valores Democráticos"; "Séptima Carrera Deportiva por la Democracia".

6.- Propuesta de calendario de colaboraciones para el mes de abril de 2017, en fortalecimiento a la Promoción y Difusión de la Cultura Político-Democrática.

7.- Asuntos Generales.

Es cuanto, señora Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Gracias, maestra Liliana.

Le solicito, si es tan amable, dé cuenta de la integración de la mesa.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Se ha incorporado a los trabajos de esta Comisión el Partido Revolucionario Institucional, Eloísa García Domínguez.

Es cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Gracias.

Bien, integrantes de esta Comisión, está a su consideración el orden del día.

Toda vez que no hay comentarios, solicito a usted Secretaria, consulte a las y los representantes de los partidos políticos, si contamos con su consenso y si se cuenta con el voto de las consejeras y del consejero, para la aprobación del orden del día.

B

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Me permito preguntar a las y los representantes de los partidos políticos, si tenemos su consenso para la aprobación del orden del día que se presenta a ustedes.

Se tiene el consenso, señora Presidenta, por lo cual solicito a las consejeras y el consejero, si están por aprobar el orden del día que ha sido sometido a su consideración, favor de manifestarlo levantando la mano.

Ha sido aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes, señora Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Gracias, maestra Liliana.

Con fundamento en el artículo 1.23, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General y en virtud de que oportunamente les fue remitida la documentación que integra el orden del día, pido a la señora Secretaria Técnica, pregunte a las y los integrantes de esta Comisión, si existe consenso y aprobación para la dispensa de la lectura de la misma.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto.

Se solicita a las y los representantes de los partidos políticos, manifiesten su consenso respecto a la dispensa de la lectura de los documentos que, en su oportunidad, les fueron entregados.

Muchas gracias.

Tenemos el consenso.



COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA

Se solicita respetuosamente a las y el consejero, manifiesten su aprobación de la dispensa de la lectura, de los documentos, levantando la mano.

Ha sido aprobado por unanimidad, señora Presidenta.

Es cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día, Secretaria Técnica.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** El siguiente punto es el número tres, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la segunda sesión ordinaria, celebrada el 28 de febrero de 2017.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Bien, en relación al acta del 28 de febrero del año en curso, ¿alguien tiene algún comentario u observación?

Bien, de no existir observaciones, le solicito Secretaria Técnica, proceda a recabar el consenso y la aprobación correspondiente en relación al acta a que he hecho referencia.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto.

Solicito a las y los representantes de los partidos políticos, manifiesten su consenso respecto del acta de la segunda sesión ordinaria del 28 de febrero de 2017 que, en su oportunidad fue entregada para su conocimiento.

Existe el consenso de los partidos.

Gracias.

Solicito a las consejeras y el consejero electoral, integrantes de esta Comisión, manifiesten su aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria del 28 de febrero de 2017, levantando la mano.

Gracias.

Ha sido aprobado por unanimidad, señora Presidenta.

Es cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, proceda con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto.

El siguiente punto es el relativo al número cuatro, Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Señoras y señores integrantes de esta Comisión, el informe de referencia fue remitido previamente, por lo que les pregunto si ¿alguien desea hacer alguna observación sobre el mismo?



COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN  
DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA

Bien, toda vez que no hay comentarios en relación al informe, se tiene por rendido y se le solicito a la señora Secretaria Técnica, pase al siguiente punto del orden del día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** El siguiente punto es el relativo al número cinco, Presentación de las convocatorias: "Concurso de Fotografía, IEEM 2017", "Sexta Muestra de Teatro sobre Valores Democráticos", "Séptima Carrera Deportiva por la Democracia".

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Gracias, maestra Liliana.

Le solicito, por favor dé cuenta de la integración de la mesa.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto.

Se integran a los trabajos de esta mesa Chaix Ortega Cid, del Partido Movimiento Ciudadano.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Buenos días. Bienvenida.

Bien, a efecto de que se realice la presentación de las convocatorias respectivas, le solicito maestra Liliana Martínez, haga uso de la voz.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Muchas gracias.

Comenzamos con la primera convocatoria que se presenta a ustedes y es el Concurso de Fotografía, IEEM 2017.



Para esta convocatoria contamos con tres categorías y con los siguientes requisitos para que, los interesados e interesadas puedan participar.

En la categoría A, tenemos que las personas deben de tener 8 años de edad como mínimo y 17 como máximo, a la fecha de publicación de la convocatoria.

En la categoría B, tener de 18 años de edad como mínimo y 29 como máximo, a la fecha de publicación de la convocatoria.

Y en la categoría C, tener 30 años de edad o más a la fecha de publicación de la convocatoria.

En todos estos casos deberá cumplir con lo siguiente:

Tener residencia efectiva y comprobable en el Estado de México.

La temática que podrán seguir es que las imágenes deberán ser representaciones gráficas que aborden lo siguiente:

- "La democracia como forma de vida".
- "La convivencia escolar armónica".
- "Orgullosa u orgulloso de mi entidad".

Las características de los trabajos son que cada participante podrá presentar un máximo de tres fotografías, a color o blanco y negro, una por tema, siendo estas originales e inéditas, no teniendo más de un año de antigüedad y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.



COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN  
DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA

Las imágenes deberán presentarse limpias, es decir, no se podrán añadir márgenes, marcos, bordes o elementos similares que reduzcan o alteren su tamaño; así mismo, no deberán tener ninguna firma, marca de agua, sello o alguna otra señal de identificación del autor. En resumen, las fotografías no podrán ser alteradas por ningún medio.

Las características de los trabajos, en este caso, los participantes deberán asegurar mediante carta de manifestación, ser los únicos autores de la obra, de que no existan derechos o responsabilidades con terceros, ya sean personas, modelos, empresas, instituciones, publicaciones, concursos o cualquier instancia que solicite autorización para el uso de las imágenes; misma que deberán remitir en formato jpg o pdf.

En el caso de los menores de edad, el padre o tutor deberá otorgar la autorización respectiva para participar en el concurso.

El periodo de recepción de las fotografías iniciará a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluirá a las 17:00 horas del 15 de mayo de 2017. El sistema de registro estará disponible en la página electrónica institucional [www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx).

Los premios para quienes resulten ganadores de las tres categorías, el primer lugar será de 8 mil 500 pesos, el segundo lugar, 6 mil 500, tercer lugar, 5 mil 500 y en esta ocasión se consideró premiar al cuarto lugar con 4 mil pesos y al quinto lugar con 3 mil pesos.

Los resultados y la ceremonia de premiación serán después de que el fallo del jurado calificador sea publicado el 26 de mayo de 2017, en la página electrónica del Instituto.

La ceremonia de premiación será el 31 de mayo de 2017, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de México.

En cuanto a este primer concurso, sería cuanto, señora Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Gracias.

La Secretaria Técnica nos ha hecho la presentación del concurso de fotografía.

En relación a este concurso ¿hay algún comentario?

Bien, de no ser así, le solicito Secretaria Técnica por favor continúe con la siguiente presentación.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto.

Corresponde ahora a la Sexta Muestra de Teatro sobre Valores Democráticos.

Y ésta es la imagen del concurso.

En su sexta emisión, el Instituto Electoral del Estado de México, convoca a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de instituciones educativas públicas o privadas, talleres y/o escuelas de teatro, ubicadas en el territorio del Estado a participar en la Sexta Muestra de Teatro sobre Valores Democráticos.

La convocatoria 2017 de la Sexta Muestra de Teatro sobre Valores Democráticos, contempla 11 bases, de las cuales presento a continuación.

Sobre la inscripción, se hará a través del sistema de registro, ubicado en la página electrónica [www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx); se podrán inscribir uno o más grupos de teatro de cada institución educativa, taller y/o escuela, con una representación por grupo, el género es libre, sin embargo, se excluye el teatro de muñecos, es decir, el teatro guiñol.

El periodo de inscripción iniciará a partir de la emisión de la convocatoria y se cerrará el día 17 de mayo de 2017, en punto de las 17:00 horas.

Sobre las categorías, los grupos interesados en participar en la Sexta Muestra de Teatro sobre Valores Democráticos, podrán inscribirse en alguna de las siguientes:

Categoría A, de 6 a 12 años, categoría B, de 12 a 15 años y categoría C, de 15 a 21 años.

Sobre los requisitos, podrán participar niñas, niños, adolescentes y jóvenes de instituciones educativas de primaria, secundaria, nivel medio superior y superior, públicas y privadas, así como integrantes de talleres y/o escuelas de teatro con domicilio en el Estado de México.

Los grupos deberán tener un representante que podrá ser un directivo, docente del plantel o responsable del taller y/o escuela de teatro correspondiente.

En el caso de los menores de edad, contar con la autorización por escrito del padre o tutor.

Sobre los grupos, los grupos deberán estar constituidos por un mínimo de cinco y un máximo de 20 integrantes, de preferencia incluirán a alumnos de los seis grados de primaria o tres grados de secundaria, semestres o cuatrimestres en su

caso, de nivel medio superior y superior, según la categoría correspondiente. Cada alumno podrá participar únicamente en un grupo, para el caso de aquellos grupos que provengan de taller y/o escuela de teatro, se registraran en la categoría cuyo rango de edad de sus integrantes predomine.

Sobre las representaciones teatrales, éstas deberán emular aspectos de un montaje profesional, considerando características específicas del tipo de teatro a desarrollar, el tiempo de duración de las representaciones teatrales será de 20 minutos, como máximo y cada grupo contará con cinco minutos previos para preparación y montaje.

Aspectos a calificar, el primer aspecto es la dirección, uso del espacio escénico, congruencia de acciones y ambientación, también se calificará la actuación, es decir, la caracterización interna y externa de los personajes, habilidades de improvisación, el guion teatral, libreto, guía de musicalización e iluminación, la escenografía, vestuario, maquillaje y utilería, es decir, la creatividad y manejo de estos recursos.

Sobre la temática, los grupos inscritos deberán desarrollar un guion inédito que trate sobre el ejercicio de los valores democráticos: participación, igualdad, dialogo, justicia, honestidad, respeto, tolerancia, entre otras, en la familia, la comunidad estudiantil y la población en general. Al momento de su inscripción deberán registrar un resumen de la obra participante.

Sobre el desarrollo, cada uno de los grupos registrados en el sistema electrónico, se someterá a un proceso de verificación de requisitos, para la fase eliminatoria, las representaciones teatrales se llevarán a cabo a partir del 25 de mayo al 7 de junio en los lugares determinados como sedes, de acuerdo con el número de grupos registrados y su ubicación geográfica.

Sobre la final, el 28 de junio se llevará a cabo la final en la que participaran los grupos finalistas de cada categoría, el jurado calificador, que estará integrado por, determinara los cinco primeros lugares de cada una de las categorías y su fallo será inapelable. Estos estarán integrados por docentes y académicos de la licenciatura en artes teatrales de la Facultad de Humanidades de la UAEM.

Hago la aclaración de que la modificación de la fecha para la realización de la final se debe a la ocupación temporal del auditorio institucional.

Sobre los premios, se premiará a los grupos finalistas a nivel estatal, conforme a lo siguiente:

Para las tres categorías A, B y C, el primer lugar 15 mil pesos para el grupo, segundo lugar 10 mil pesos para el grupo, tercer lugar siete mil pesos para el grupo, cuarto lugar cinco mil pesos para el grupo, quinto lugar tres mil pesos para el grupo.

Así mismo, trofeo grupal y reconocimientos para los integrantes, el jurado calificador elegirá entre los grupos participantes en la final de la muestra a la mejor actriz y actor, quienes recibirán trofeo y un premio adicional de mil pesos.

Es cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor dé cuenta de la integración de la mesa.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto.

Se integran a los trabajos de la mesa Emmanuel Cruz Romero del Partido del Trabajo, del Partido Nueva Alianza la licenciada Maythé Martín del Campo Valverde.

Es cuanto, señora Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Gracias, Secretaria Técnica.

Bien, está a su consideración lo relativo a la muestra de teatro.

¿Alguien desea hacer algún comentario?

Bien, si no hay comentarios en relación a lo relativo a la muestra de teatro, le solicito Secretaria Técnica por favor, dé cuenta de la convocatoria de la carrera deportiva por la democracia.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, la tercera convocatoria que el día de hoy presentamos a ustedes, es la Séptima Carrera Deportiva por la Democracia.

Los datos del evento son los siguientes: en cuanto a la fecha, lugar, distancia y hora de inicio de las carreras, la fecha será el 30 de abril de 2017, el lugar, en Toluca, Estado de México, salida y meta frente al edificio central del Instituto Electoral del Estado de México.

El cupo de participantes será de 2,500, las distancias y hora de inicio de las carreras son las siguientes: para cinco kilómetros, iniciará a las 7:30 horas, para 10 kilómetros a las 7:40; las categorías para cinco kilómetros que tendrá ramas femenil y varonil como categoría única, las edades serán de 15 años en adelante



COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA

y se identificaran con la V y con la F, para cada categoría, para cada rama perdón.

Para 10 kilómetros las ramas femenil y varonil, tendremos las siguientes categorías, juvenil, edades de 15 a 19 años, libre de 20 a 39 años, master de 40 a 49 años y veteranos de 50 y más.

La inscripción y entrega de los paquetes, la inscripción se realizará a través de la página electrónica [www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx) a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y la fecha límite será el 14 de abril de 2017 a las 15 horas. La entrega de paquetes se llevará a cabo el 29 de abril de 2017 de nueve a quince horas en el Instituto Electoral del Estado de México e incluirán lo siguiente, el número de competidor, chip de corredor, playera oficial, contraseña de guardarropa.

Los puntos importantes a considerar, se les entregará medalla a todos los participantes que crucen la meta, todo participante deberá utilizar la playera oficial durante el evento, ningún participante podrá tomar parte de la carrera usando vestimenta u objeto que incluya logotipo o emblema de partidos políticos, organización política o campaña política alguna, de ser así, será descalificado y retirado del evento.

Durante el evento se contará con el apoyo de asistencia médica, guardarropa, seguridad pública y protección vial.

No es muy clara la imagen, sin embargo, es el recorrido que deberán hacer para la categoría de cinco kilómetros, como les mencione, saliendo del edificio central del IEEM, hasta el parque del fraccionamiento Pilares.



Para la categoría de 10 kilómetros, también saliendo enfrente de edificio central del IEEM, hasta avenida Tecnológico. La premiación para cinco kilómetros, para los participantes en general, para el primer lugar en ambas ramas, femenil y varonil dos mil pesos, para el segundo lugar, mil 500, para el tercer lugar, mil pesos.

En el caso de servidores público electorales, también para las ambas ramas, femenil y varonil, primer lugar mil 500, segundo lugar mil pesos, tercer lugar 500 pesos.

La premiación para el recorrido de 10 kilómetros en ambas ramas, primer lugar tres mil pesos, esto incluye las cuatro categorías, libre, juvenil, master y veteranos, primer lugar tres mil pesos, segundo lugar dos mil 500, tercer lugar mil 500. Servidores públicos electorales, primer lugar dos mil pesos, segundo mil 500, tercer lugar mil.

En esta ocasión se premiará a los participantes en situación de discapacidad, en una rama única el primer lugar dos mil pesos, segundo lugar mil 500, tercer lugar mil.

Sería cuanto, muchas gracias.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Gracias, Secretaria Técnica.

Le solicito por favor, dé cuenta de la integración de la mesa.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto.

Para dar cuenta de la presencia de Martín Fernando Alfaro Enguilo del Partido Verde Ecologista de México.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Bienvenido.

Bien, la Secretaría Técnica ha dado cuenta de la convocatoria de la Séptima Carrera Deportiva por la Democracia.

Está a su consideración.

Sí, la representante de Nueva Alianza tiene el uso de la voz, adelante.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, LIC. MAYTHÉ MARTÍN DEL CAMPO VALVERDE:** Gracias, buenos días.

Nada más una pregunta, los partidos políticos, ya que no somos servidores públicos, ¿participamos como categoría general?

Es cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Sí, para responder a su pregunta, tiene el uso de la voz la Secretaría Técnica.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Así es, participarían en la rama de manera general, con los demás participantes y me gustaría hacer la aclaración, en el caso único de la carrera, de los premios de la carrera, los premios son en monederos electrónicos, para una tienda departamental.

Es cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ**

**HERNÁNDEZ:** Gracias.

¿Alguien más desea hacer alguna pregunta, alguna observación en relación a la convocatoria?

Bien, de no ser así, tenemos por presentado este punto y le solicito a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Corresponde al punto número seis, Propuesta del calendario de colaboraciones para el mes de abril de 2017, en fortalecimiento a la Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ**

**HERNÁNDEZ:** Para la presentación de este punto, tiene el uso de la voz la maestra María Verónica Veloz Valencia.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ**

**VALENCIA:** Gracias, Presidenta.

Buenos días a todas y todos los integrantes de esta Comisión.

Efectivamente, el siguiente punto es el relacionado con el calendario de colaboraciones para el fortalecimiento a la Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática que como bien lo saben, bueno, ya tenemos en la página del Instituto esta sección, en donde están siendo publicadas las colaboraciones.

Para el mes de abril, como ya lo están viendo en pantalla, iniciaríamos, le tocaría en esta ocasión a la Secretaria Técnica, a Liliana Martínez y con el partido,



COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN  
DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA

con el PRD. Así nos vamos y concluiríamos hasta el día 30 de abril, domingo, que le corresponde al consejero electoral Gabriel Corona Armenta y al Partido Revolucionario Institucional.

Ahí está en pantalla. Recuerden que, por lo menos, un día antes de la fecha de sus colaboraciones, me la tienen que hacer llegar a los correos que ustedes ya conocen, tanto de Fernando Muñoz como el mío, para poderlas entregar a tiempo.

Por mi parte, es cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Gracias.

Bien, la Jefa de la Unidad de Comunicación Social, nos presenta el calendario de colaboraciones.

¿Alguien tiene algún comentario u observación en relación a este punto?

Bien, de no ser así, lo tenemos por presentado y le solicito, Secretaria Técnica, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto.

Corresponde al punto número siete, Asuntos Generales y le informo que no han sido registrados.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** No fueron registrados Asuntos Generales, no obstante, a ello, ¿alguien desea inscribir en este momento alguno?

Sí, en primer lugar, tiene en uso de la voz, la representante del PRI, Eloísa y posteriormente MORENA.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. ELOÍSA GARCÍA DOMÍNGUEZ:** Hola, ¿qué tal?

Buenos días.

No es un asunto general, solamente es para informales que ya metí el oficio para lo de los cursos. Una.

Dos, ¿se acuerdan que había pedido que nos hicieran llegar un desplegado de los cursos y todo que hubiera para poder asistir? No nos llegó.

Y tres, solamente solicitarles, si nos pudieran también regalar convocatorias y eso, para nosotros hacer la difusión respectiva en nuestro partido.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Gracias, Eloísa.

Se instruye a la Secretaria Técnica, a efecto de que atienda la petición formulada por la representación del PRI.

Tiene el uso de la voz el representante de MORENA.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JOVANI DANIEL MARTÍNEZ SOLANO:** Más bien es un comentario.



COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN  
DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA

Ya en el punto anterior o en los puntos anteriores estuvimos viendo tres convocatorias, la de teatro, la de la carrera, la de fotografía; no hay alguna convocatoria prevista para corto, corto cinematográfico.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Gracias.

Para dar respuesta a su inquietud, le solicito haga uso de la voz la Secretaria Técnica.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto.

En el Programa Anual de Actividades para 2017 que aprobó el Consejo General, no se contempló esta actividad, sin embargo, me gustaría comentar que la realización, hemos hecho investigaciones con otros institutos electorales que han realizado este tipo de concursos y ellos nos han comentado que en las primeras experiencias han tenido, sobre todo, mala calidad de los trabajos que les han hecho llegar.

Alguien que tiene muy desarrollado este punto es el IEDF, pero cuenta incluso con una, se llama, algo de ludoteca, tienen un espacio específico al que le dedican la producción de cortometrajes, sin embargo, éste no es concurso, sino más bien es el propio instituto el que realiza cortometrajes sobre todo con menores de edad, con niñas y niños.

Pero para este año a menos, no se contempló dentro del Programa Anual de Actividades.

Es cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Gracias Secretaria Técnica.

Bien, en relación a este punto nada más comentar que el Instituto Nacional Electoral tiene una convocatoria en este momento en su página de internet, relativa a cortometraje y bueno, también yo le solicito Secretaria Técnica continúe investigando a efecto de que en su oportunidad realice una presentación ante esta comisión para ver la posibilidad de realizar el análisis en esta mesa de si es factible o no realizar esta convocatoria.

También hay que recordar que dentro de la propuesta de la ENCCÍVICA está realizar este tipo de actividades.

¿Alguien más desea hacer un comentario en relación a este punto?

De no ser así, le solicito Secretaria Técnica por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Le comento señora Presidenta, que se han agotado los puntos del orden del día.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ:** Toda vez que se han agotado los puntos del orden del día, siendo las 10 horas con 44 minutos del día en que se actúa, damos por clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política Democrática.

**"POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA  
CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA"**



**MTRA. NATALIA PÉREZ HERNÁNDEZ**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



**DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ  
JORDAN**

CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE



**DR. GABRIEL CORONA ARMENTA**  
CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE

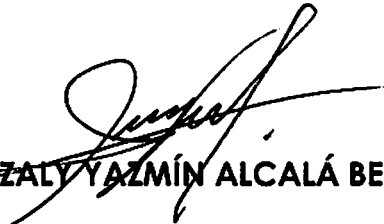


**P. EN D. CÉSAR ANTONIO RODRÍGUEZ  
GARCÍA**

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

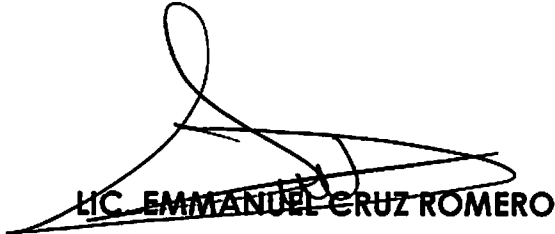


**C. ELOÍSA GARCÍA DOMÍNGUEZ**  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL



**LIC. AKETZALY YAZMÍN ALCALÁ BENÍTEZ**  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO  
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA





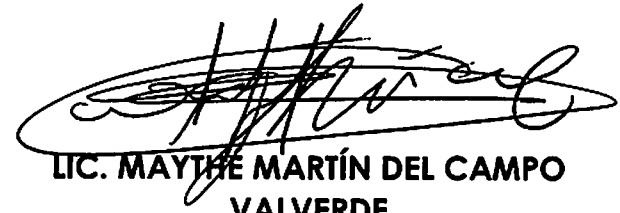
**LIC. EMMANUEL CRUZ ROMERO**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO DEL TRABAJO



**LIC. MARTÍN FERNANDO ALFARO  
ENGUILO**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO VERDE ECOLOGÍSTA DE  
MEXICO



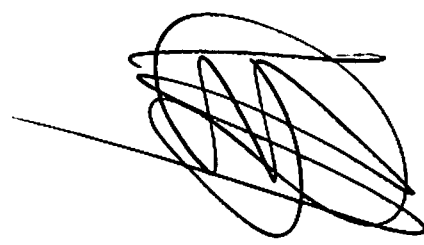
**LIC. CHAIX ORTEGA CID**  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL  
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO



**LIC. MAYTIE MARTÍN DEL CAMPO  
VALVERDE**  
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL  
PARTIDO NUEVA ALIANZA

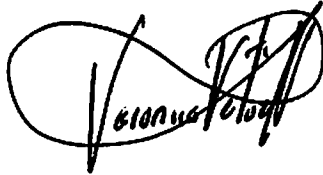


**C. ARACELI HERRERA GUEVARA**  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL  
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL ANTE  
EL CONSEJO GENERAL



**LIC. JOVANI DANIEL MARTÍNEZ SOLANO**  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO MORENA

**INVITADOS**



**MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ  
VALENCIA**

JEFA DE LA UNIDAD DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL



**DR. RANULFO IGOR VIVERO ÁVILA**  
JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y  
DOCUMENTACIÓN ELECTORAL